

ANTROPOLOGÍA DIFERENCIAL IGUALDAD Y DIFERENCIA

BLANCA CASTILLA DE CORTÁZAR

¿Somos los hombres y las mujeres iguales o diferentes?

Los filósofos prefieren hablar de **identidad** en vez de igualdad. Somos idénticos, por ejemplo, en que todos somos hijos. Pero siempre hay matices, ¿es lo mismo ser hijo que hija?

En realidad **somos iguales y diferentes simultáneamente y en lo mismo**. Somos iguales por ser personas; por participar de la misma naturaleza; ambos tenemos cuerpo y espíritu. Y a la vez somos diferentes en cuanto al cuerpo, a la psicología y al modo de ver las cosas.

Sin embargo, **somos más iguales que distintos**, pues la diferencia se calcula únicamente en un 3 por 100. Esto lo afirman los genetistas que evidencian que todas las células de nuestro cuerpo son sexuadas. Hasta las de los dedos de las manos son o XX o XY —seguramente la endocrinología aumente ese tanto por 100, porque la diversa combinación de hormonas condiciona bastante la biología y la psicología—. Pues bien, ese pequeño tanto por 100 presente en todas las células, lo está igualmente en todos los ámbitos de nuestra personalidad.

Esa pequeña diferencia nos hace complementarios; allí donde juegan masculinidad y feminidad mana fecundidad, no sólo en el aspecto biológico, también en el cultural, en el artístico, en el político y en el social. Sin embargo, se trata de plantear nuevas hipótesis porque la complementariedad se ha entendido mal. Durante siglos, y aún hoy en día la imagen intelectual de la complementariedad es la del andrógino platónico: un ser dividido en dos mitades, y que se completan en uno aportando cada cual la mitad. (El andrógino sigue actuando en el imaginario.)

Sin embargo, aquí no se desea contemplar el caso del andrógino sino la de una **unidualidad** humana compuesta por **dos** seres personales que se hacen uno. No es que originariamente **uno se parta en dos, sino al revés, dos que se hacen uno**. Pero no deja de haber complementariedad, biológica, psicológica y **ontológica**. Esta es una parte de la antropología que está sin desarrollar a la que yo he venido a denominar pomposamente ANTROPOLOGÍA DIFERENCIAL. Porque —como afirma Janne

Haaland Matlary— el «**eslabón perdido**» del feminismo es «una antropología capaz de explicar en qué y por qué las mujeres son diferentes a los hombres»¹.

Por otra parte está el **grave problema de la subordinación de la mujer**, todavía existente en la práctica en diferentes aspectos y justificada en alguna cultura, como la musulmana. En este aspecto se centra todo el ámbito académico, que ha forjado hasta términos específicos, como «el patriarcado», cultura en que domina en androcentrismo. Y los/as distintas intelectuales forjan sus términos para combatirlo. Así Amelia Valcárcel² emplea el término «equipotencia» o el de «equivalencia» de Børresen³, para poner de manifiesto que varón y mujer son de la misma categoría también en su distinción. Otro término importante es el de «modalización».

Pero a mi modo de ver los términos por excelencia son: «reciprocidad» y «complementariedad». La **RECIPROCIDAD** es «pieza clave»⁴, porque fundamenta la igualdad en la ayuda que tanto varón como mujer se prestan.

Luego está el tema de la **COMPLEMENTARIEDAD**. Hay autores que tienen reparos en utilizarlo, como le pasa a Angelo Scola: habla de la «reciprocidad asimétrica». Pero a mí no me gusta. La asimetría sigue arrastrando el fantasma de la superioridad del varón. Un el intelectual que ha tratado a fondo este tema habla de una «**unidualidad relacional complementaria** (Carta a las Mujeres, nn. 7-8)». Si se entiende bien se puede seguir hablando de complementariedad.

Errores que ha habido con respecto a la complementariedad además del andrógino:

1. Se ha considerado que el varón era superior a la mujer; ésta no parecía tener valor por sí misma, era el complemento del varón y su única misión era servirle. A esto le hace una crítica soberana Simone de Beauvoir.

2. Otras veces se ha entendido como una distribución de virtudes y cualidades. Se hablaba de virtudes femeninas y masculinas. Propio del varón es la fortaleza, de la mujer la ternura (aunque luego vienen los psiquiatras y dicen que ternura, ternura, la del varón, que puede pasar sin ella hasta los 35 pero a partir de entonces si no la desarrolla personalidades deformes).

¹ Haaland Matlary, Janne, *El tiempo de las mujeres. Notas para un Nuevo Feminismo*, ed. Rialp, Madrid, 2000, pág. 23.

² Cfr.: Valcárcel, Amelia, *Sexo y Filosofía. Sobre mujer y poder*, Anthropos, Barcelona, 1991.

³ Cfr. Børresen, Kari Elizabeth, 1990, *Immagine di Dio e modelli di genere nella Tradizione cristiana*, en Spinsanti, Sandro, *Maschio-femmina...*, pág. 113.

⁴ En honor a la justicia, en campo teológico, el que ha matado todos los fantasmas de la «sumisión unilateral» es Juan Pablo II, en las Audiencias Generales sobre Teología del cuerpo, que comenzaron en 1979 y se desarrollaron hasta 1982, y especialmente en la Carta apostólica *Mulieris dignitatem*, n. 24 de 1998, cita 49. Ahí reinterpreta todos aquellos pasajes neotestamentarios donde parece que está revelada la sumisión de la mujer sin que esta sea mutua o recíproca. Son siete pasajes, seis de ellos de San Pablo, en los que se conservan el modo de vivir la relación varón-mujer en la cultura judía y romana, pero no expresa la «novedad evangélica», aunque sí la predica en otros lugares.

3. Por último se decía que la complementariedad estaba en un reparto de roles sociales. Esto teñido de una característica: los trabajos desarrollados por las mujeres eran considerados como subalternos y de simple apoyatura a los masculinos. Durante siglos se ha repartido el mundo pensando que la esfera privada pertenecía a las mujeres y la pública a los varones. Pues bien, si se unen todos estos argumentos la mezcla es explosiva: la mujer, inferior al varón, representaba la pasividad frente a la actividad masculina, era sentimental e indefensa frente a la racionalidad y la valentía del varón.

El «eslabón perdido» del que hablábamos —la diferencia—, no deja de tener sus dificultades. En efecto, **igualdad o identidad no es uniformidad ni igualitarismo**. En concreto, dividir las cualidades y las virtudes entre masculinas o femeninas es ilusorio. Las cualidades, en gran medida, dependen de las individualidades, no del sexo. Respecto a las virtudes éstas son humanas y, por tanto, el varón y la mujer pueden vivirlas todas. Lo que sucede es que el varón o la mujer, ordinariamente tienen más inclinación para unas determinadas cualidades o virtudes. Así en términos generales los varones suelen tener mayor capacidad de proyectos a largo plazo, cierta tendencia a la racionalización, la exactitud y el dominio técnico sobre las cosas, etc...; y hay otras cualidades que las aporta generalmente la feminidad. Entre otras, es más espontáneo en la mujer una mayor facilidad para conocer a las personas, la delicadeza en el trato, la capacidad de estar en el concreto, la intuición, la tenacidad. Tengo ante mis ojos una larga lista titulada valores de la complementariedad, entresacada de varios autores y también de la observación. Así los empresarios dicen que los varones tienen mayor capacidad para hacer proyectos y las mujeres para valorarlos⁵. Ballesteros hace un elenco mayor⁶. Los primeros corresponden a la masculinidad y los segundos a la feminidad⁷.

⁵ Cfr. Pérez López, Juan Antonio y Chinchilla, María Nuria, *La mujer y su éxito*, ed. Euns, Pamplona, 1995.

⁶ Cfr. Ballesteros, Jesús, «Postmodernidad y neofeminismo: el equilibrio entre *anima* y *animus*», en *Postmodernidad*, Ed. Tecnos, Madrid, 1988, pág. 130.

⁷ Relaciona:

La exactitud	la analogía;
Lo superficial (Longitudinal o lineal)	lo profundo;
El análisis	la síntesis;
El discurso	la intuición;
La competencia	la cooperación;
El crecimiento	la conservación; cuidado
Lo productivo	lo reproductivo.
Y hay un gran elenco de valores complementarios, sacados de la experiencia:	
Proyectos a largo plazo	captar y resolver con lo mínimo necesidades presentes
(Magnanimidad)	(Economizar)
Inventar	mantener: cuidado
Lo abstracto	lo concreto
La norma	la flexibilidad
La justicia	la misericordia
Lo cuantitativo	lo cualitativo
La expresión	la interpretación
El concepto	el símbolo
La especialización	la visión de conjunto.

Desde otro punto de vista más espacial se dice:

La línea/el cubo - el círculo/ la esfera⁸.

Pues bien, cada cual, sea varón o mujer, puede vivir todas las virtudes, y para ello cada uno ha de aprender —no imitar— del otro sexo. No está ahí, por tanto, la diferencia entre masculinidad y feminidad. En ese sentido descubrió Jung que cada sexo era complementario dentro de sí mismo. En efecto, Jung advirtió que los sexos no son sólo complementarios entre ellos, sino en el interior de cada uno: y hablaba de que cada varón tiene su *ánima* —su parte femenina—⁹ y como contrapartida cada mujer su *animus* —su parte masculina—. En este sentido son interesantes los comentarios que hace Ortega Y Gasset, sobre «La Gioconda», pues en su opinión, en ese cuadro Leonardo no pintó el retrato de ninguna mujer sino la parte femenina de su alma¹⁰.

Por otra parte, teniendo capacidad para ejercitar todas las virtudes, sin embargo, éstas cristalizan de un modo distinto en el varón y en la mujer. **Varón y mujer tienen un modo peculiar de hacer y vivir lo mismo.** Ahí surge un nuevo concepto de la antropología diferencial: LA MODALIZACIÓN. Ahí radica la verdadera complementariedad. Por eso la diferencia varón-mujer no se cifra en tener diversos roles. La mayor parte de los trabajos son intercambiables. Y precisamente por la diferencia es bueno que los equipos laborales estén formados por hombres y mujeres. En cada actividad se hace necesaria la cooperación de los dos sexos, en razón de sus matices femeninos y masculinos. Por eso el varón ha de estar más presente en la familia y la mujer en la sociedad. Hace falta ir hacia lo que se podría describir como **una familia con padre y una cultura con madre.**

Esto requiere cambios sociales y cambios de mentalidad.

PERSONA FEMENINA, PERSONA FEMENINA

Falta decir algo sobre la COMPLEMENTARIEDAD ONTOLÓGICA. Hay otra afirmación imponente en los textos de Juan Pablo II, que afirma que «el sexo es constitutivo de la persona, no sólo atributo suyo»¹¹. Hasta ahora venía considerándose un accidente.

Que sea constitutivo de la persona tiene muchas consecuencias influye directamente en la personalidad, configura el yo y la identidad personal.

Todos estos valores se resumen diciendo que los varones tienen una mayor habilidad para dominar las cosas y para manejar ideas abstractas, y las mujeres una mayor facilidad para el conocimiento y el trato con las personas.

⁸ Planell, Joaquín, *Cubo y esfera. Los arquetipos originarios de la conciencia arquitectónica*, tesis doctoral, Univ. Politécnica de Madrid, 1998.

⁹ Cfr. Jung, Carl Gustav, «Los arquetipos y el concepto de *anima*», en *Arquetipos e inconsciente colectivo*, ed. Paidós, Buenos Aires, 1981, págs. 49-68.

¹⁰ Cfr. Ortega y Gasset, José, «La Gioconda» [1911], en *Obras Completas*, t. I, Alianza, Madrid, 1983, págs. 553-560.

¹¹ Juan Pablo II, «Audiencia general, 21-XI-79, n. 1», en *Varón y mujer. Teología del cuerpo*, ed. Palabra, Madrid, 1995, pág. 78.

La persona tiene al menos dos notas peculiares. 1) La autopropiedad de su propio acto de ser, distinto del acto del ser del Cosmos, que es uno solo para todo él y no es libre. Por eso desde Heidegger al acto de ser del Hombre se lo le llama SER-CON. 2) La segunda nota también se refiere al SER-CON. Es la apertura, su llamada a la comunión. Toda persona está abierta al otro. Una persona sola sería una desgracia, porque no tendría con quien comunicarse, a quien darse. Eso es lo que le pasaba al Adán solitario de la Biblia. Todo «yo» requiere al menos un «tú».

Si el sexo configura la persona misma, se podría decir que la apertura constitutiva que tiene cada persona tiene dos modalidades. Esa MODALIZACIÓN —de la que hablábamos— ES RELACIONAL. En este sentido, Julián Marías es muy gráfico y certero. Ej. de las manos. Existen muchas constataciones fenomenológicas: ej. de Buytendij, que necesitan una profundización filosófica. En cuanto a la apertura, el varón se abre de un modo peculiar: hacia fuera. La mujer también se abre a los demás con su modo: hacia dentro, acogiendo.

Estos tipos de apertura se pueden expresar con **preposiciones**, que son las palabras que indican las relaciones. Al varón le correspondería la preposición DESDE, pues parte de sí para darse a los demás. A la mujer le correspondería la preposición EN: pues se abre dando acogida en sí misma.

Esas relaciones se manifiestan de un modo gráfico en la generación de un nuevo ser. El varón al darse sale de sí mismo. Saliendo *de él* se entrega a la mujer y se queda *en ella*. La mujer se abre y se da pero sin salir de ella. Es apertura pero acogiendo *en ella*. Su modo de darse es distinto al del varón y a la vez complementario, pues acoge al varón y a su amor. Sin la mujer el varón no tendría donde ir. Sin el varón la mujer no tendría a quien acoger. La mujer acoge el fruto de la aportación de los dos y lo guarda hasta que germine y se desarrolle. Durante este proceso el varón está al margen.

Así, si la metafísica versa con **sustancias** y la antropología axesuada conjuga **pronombres**, la antropología diferencial sólo se puede hacer con PREPOSICIONES, que son los términos gramaticales que describen las relaciones. Al varón le correspondería la preposición DESDE, pues parte de sí para darse a los demás. A la mujer le correspondería la preposición EN: pues se abre dando acogida en sí misma. La persona varón se podría describir, entonces con SER-CON-DESDE, o COEXISTENCIA-DESDE, y a la mujer como SER-CON-EN, o COEXISTENCIA-EN.

Posteriormente la mujer es apertura para dar a luz un ser que tendrá vida propia. A través de la mujer y con ella el varón está también en el hijo. El varón está en la mujer y está en el hijo, pero como fuera de él. La mujer, sin embargo, es sede, *casa*. El varón está en la mujer. El hijo, cuando ya está fuera de su madre, en cierto modo, sigue estando en ella. También la mujer está en el hijo, pero fundamentalmente ellos están en ella.

Pues bien, este modo de darse diferente y complementario se da en todas las campos y en todas las relaciones humanas heterosexuadas, y apoyándose en la dimensión constitutiva de apertura que la persona tiene podría dar lugar a dos modos de ser persona la persona femenina y la persona masculina.

La realidad humana sería, entonces, disyuntamente o SER-CON-DESDE o SER-CON-EN. Ahí radicaría la principal diferencia entre varón y mujer, en ser dos tipos

de personas distintas, que se abren entre sí de un modo respectivo diferente y complementario. En este sentido el Ser humano sería también más rico que el Ser del cosmos, en el que el transcendental por antonomasia sería el UNO (no el DOS, como en el ser humano, ni el TRES como en el ser divino) ni estaría internamente diferenciado.

Se podría decir que así como en Dios hay una Naturaleza y Tres Personas distintas, en el ser humano hay una naturaleza y Dos tipos de personas.

Afirmar que la diferencia varón-mujer es una diferencia en la persona supone, por otra parte, haber anclado la diferencia definitivamente en la igualdad. Varón y mujer, cada uno es persona. Tienen la misma categoría; la diferencia entre ellos posee el mismo rango ontológico. La diferencia no rompe la igualdad. Sobre la base de la reciprocidad se trata de una UNIDUALIDAD RELACIONAL COMPLEMENTARIA.